
El Gobierno impone a Óscar Cisneros la Orden de San Raimundo

R.S.

La ministra de Justicia, Pilar Llop, entregó ayer en Sevilla trece condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort a varios abogados, procuradores, notarios, fiscales, registradores y funcionarios de la Administración de Justicia andaluza que han destacado por su contribución al desarrollo del Derecho. Llop destacó en concreto la figura de Óscar Cisneros, quien fue decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla (ICAS), que recibió la Cruz Distinguida de Primera Clase.

La ministra reconoció su ejercicio “como abogado desde hace 35 años, con una trayectoria incuestionable” que simboliza “la extraordinaria labor de representación y defensa de nuestros derechos e intereses que realiza la abogacía española”. A mediados de enero, Cisneros cedió el bastón de mando del ICAS a Óscar Fernández León.

Llop también ensalzó la labor de los condecorados: “Habéis contribuido al desarrollo del derecho, de la democracia y de nuestro país”, les dijo. También elogió la labor de la UME y de los voluntarios en Turquía y Siria.